

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

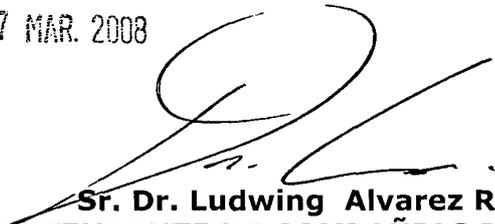
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y AL ESTATUTO DE "ESTACION DE SERVICIO VAZGAS S.A.".-

Se comunica al público que la compañía **"ESTACION DE SERVICIO VAZGAS S.A."**, reformó el objeto social y su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno del cantón Cuenca, el 20 de marzo de 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC- 181 de 27 MAR. 2008

En el Artículo 3.- que trata del objeto social dirá lo siguiente: " la compañía tendrá como objeto social: La administración de una Estación de Servicios; por lo mismo: A) La compra, venta y distribución al por mayor y menor de combustibles, aceites y lubricantes; B) La compra venta al por mayor y menor de productos de consumo humano y, C) el arriendo de locales comerciales."

Cuenca, a 27 MAR. 2008



Sr. Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.